

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
CHARALÁ - SANTANDER
TRASLADO N° 032

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE y/o SOLICITANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA FIJACION	FECHA VENCE
2021-00111-00	Restitución de Inmueble Arrendado	MARTHA ESPERANZA VILLALBA REYES	ADRIANA PINTO ARDILA (Opositora)	De tres (03) días del Recurso de Apelación a la apoderada de la parte no recurrente.	Novie 7 de 2023 8:00 a.m.	Novie 10 de 2023 6:00 p.m.

Para los efectos previsto en los artículos 319 inciso 2° y 110 del Código General del Proceso, la presente LISTA se fija virtualmente en el micrositio que para el efecto tiene el Juzgado, por el término de un (1) día siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), de hoy siete (7) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

JACQUELINE RANGEL ARIAS
Secretaria